

DIPLOMADO DE FORMACIÓN Y CREACIÓN EN ARTES CIRCENSES

SEGUNDA
EMISIÓN

En este Diplomado del Programa Internacional de Formación en Artes del Circo y de la Calle (PIFACC), del Centro Nacional de las Artes (Cenart), lo importante es que las personas participantes se apropien de las diferentes técnicas circenses y descubran su singularidad poética para así comunicarse con el público.

Dirigido

A artistas escénicos en formación con experiencia en alguna disciplina circense: acrobacia, aéreos, malabares, arte del payaso y equilibrismo, así como personas con interés en profundizar en la técnica de las artes circenses, en la creación y montaje de actos originales.

Objetivos

- Coadyuvar en la profesionalización de la formación en artes del circo.
- Enriquecer la creación artística bajo una perspectiva integral que articule la técnica y la expresión de manera conjunta.
- Impulsar la experimentación para la creación de personajes y actos circenses completos, con un nivel óptimo de calidad artística técnica e interpretativa.

Perfil de ingreso

Las personas interesadas deberán tener:

- Experiencia mínima de dos años practicando alguna disciplina circense.
- Aptitudes para realizar trabajo físico intenso.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Disciplina, respeto y compromiso con su trabajo y con el de las demás personas.
- Tolerancia a la frustración.

Contenidos

Módulo 1

- Acondicionamiento físico
- Flexibilidad
- Elementos de danza
- Pantomima
- Historia del circo

Módulo 2

- Aéreos
- *Rigging*
- Acrobacia

- Equilibrismo
- Malabares
- Principios de actuación
- Especialidad

Módulo 3

- Creación y montaje de actos

Al concluir el diplomado, las y los participantes realizarán presentaciones artísticas en las que presentarán los actos creados durante su formación.

Duración

- ▶ **356 horas** (de marzo a noviembre, de lunes a viernes, de 10 a 15 h)

Sin costo

Solamente las personas seleccionadas deberán suscribir una carta en la que se comprometerán a concluir el diplomado y a realizar actividades de retribución.

Proceso de inscripción y selección

Las y los interesados deberán llenar el formulario que se encuentra en la siguiente liga: <https://forms.gle/WScUiqR2TbcTDrgdA>

Los docentes del Diplomado conformarán un comité el cual revisará las postulaciones, y con base en la semblanza curricular (experiencia) y la exposición de motivos (expectativas e intereses), realizará una primera selección, que será notificada vía correo electrónico.

Las y los postulantes seleccionados deberán realizar una audición que se llevará a cabo en el **Pabellón Circense del Cenart**. Cada presentación deberá tener una **duración máxima de cinco minutos**.

Con base en la interpretación artística (presencia escénica, energía, gestualidad, postura corporal, espacialidad y sentido del ritmo), así como en el nivel de ejecución técnica (agilidad corporal, fuerza, flexibilidad y elasticidad), el comité seleccionará a quienes podrán inscribirse en el diplomado.

El fallo del comité será inapelable y notificado a las y los seleccionados vía correo electrónico.

Inscripciones

Las personas seleccionadas formalizarán su inscripción en el Diplomado entregando los siguientes documentos a la Coordinación de Apoyo a la Investigación y Docencia:

- ▶ Copia de identificación oficial
- ▶ Carta liberación de responsabilidades *
- ▶ Cédula de protección civil*

Calendario

- ▶ **Publicación de la convocatoria: lunes 27 de enero de 2025**
- ▶ Postulaciones: del martes 28 de enero al viernes 14 de febrero
- ▶ Audiciones: del martes 18 al viernes 21 de febrero
- ▶ Resultados: lunes 24 de febrero
- ▶ Inscripciones: del miércoles 26 al viernes 28 de febrero
- ▶ **Inicio del Diplomado: lunes 3 de marzo**

Perfil de egreso

Al concluir el Diplomado las y los participantes:

- ▶ Utilizarán herramientas técnicas en la disciplina circense que practican, así como las bases de otras disciplinas que no sean su especialidad, en aras de formar artistas integrales.
- ▶ Desarrollarán un personaje basado en sus intereses e inquietudes.
- ▶ Implementarán los conocimientos adquiridos sobre la creación de personajes y montajes de actos circenses.

Más información a través del correo: artesdelcircoydelacalle@cenart.gob.mx
o al teléfono: **55415 50000 ext. 1164 y 1154**

* Estos documentos se enviarán vía correo electrónico a las personas seleccionadas para su llenado y posterior entrega.

Aviso de Privacidad

En materia de transparencia y protección de datos personales, la información proporcionada por los postulantes será confidencial y de uso exclusivo para los fines de esta convocatoria. Rigiéndose por lo previsto en la normatividad correspondiente.



cenartmx

#AquíEnElCenart

cenart.gob.mx • mexicoescultura.com



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura